



GOBIERNO
de
CANTABRIA

Intervención del presidente de Cantabria,
Ignacio Diego, en el Debate
sobre orientación política

26 de junio de 2014

Señor presidente, señoras y señores diputados.

La política es, ante todo y sobre todo, credibilidad. Los ciudadanos nos escuchan y nuestras palabras tienen el deber, no solo de transmitirles confianza, sino también de presentarles la realidad tal cual es.

Miren, yo habré podido equivocarme. Nunca lo he negado. Porque soy humano. Pero nunca he engañado. Nunca he pretendido trasladar una imagen de Cantabria lejana a la realidad, porque al final, habría sido la propia realidad la que me habría desmentido.

"2013 será un año de avance para la comunidad, porque se iniciará un ciclo de crecimiento, quizá no muy rápido al principio, pero sólido y con capacidad de aceleración posterior". Esta frase es mía. La dije el 16 de diciembre de 2012.

"Cantabria creará empleo en 2014". Esta frase también es mía. La dije el 18 de noviembre de 2013.

Señoras y señores diputados, la política es credibilidad.

Entre mi intervención el pasado año en este mismo debate y la que acabo de iniciar ahora, han sucedido dos hechos fundamentales e irrefutables: Cantabria ha salido de la recesión y Cantabria ha creado empleo. Es decir, se han cumplido las dos grandes previsiones económicas que trasladé a los cántabros. Y las previsiones, cuando nacen de un responsable político, deben ser compromisos. Así las percibía yo y trabajé por cumplirlos.

Por eso, hoy quiero comprometerme una vez más ante todos ustedes y ante todos los cántabros: en abril de 2015 Cantabria tendrá menos parados que en abril de 2011. En esta legislatura, se habrá reducido el paro.

Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Y esa creación de empleo, conseguida en base a las políticas aplicadas por este Gobierno, tendrá continuidad en los años próximos.

Esa es, fundamentalmente, la labor que nos encargaron los ciudadanos hace ya tres años. Reconducir una situación extremadamente complicada. Y ha sido difícil. La crisis derribó creencias que entendíamos como indiscutibles y cercenó la esperanza de muchas personas.

Hace tres años teníamos una economía en hundimiento y hoy está en crecimiento.

Hace tres años teníamos una autonomía en quiebra y hoy tenemos una autonomía de las más solventes de España.

La economía creciente implica empleo creciente. Por vez primera tenemos menos paro y más personas trabajando que el año anterior.

Los ciudadanos eligieron el cambio, y el cambio está funcionando.

La orientación del Gobierno que presido es esta: que, haciendo Cantabria mejor, hacemos también una España mejor.

Acabamos de asistir al histórico acontecimiento de la proclamación de Felipe VI como nuevo Rey. Nuestra gratitud al rey Juan Carlos I y a la reina Sofía por sus casi cuatro décadas de servicio a una España democrática y de convivencia, es un sentimiento que debe transformarse ahora en confianza cívica en la capacidad de trabajo, de escucha y de conciliación del nuevo Jefe del Estado.

El Gobierno de Cantabria colabora lealmente con todas las instituciones del Estado y todos los niveles de la Administración pública. También cooperará fielmente con el nuevo monarca constitucional para que España salga airosa de su proceso de recuperación económica y social, y sepa encontrar los puntos de armonía y equilibrio de su diversidad territorial y cultural.

Pido a los cántabros un voto de confianza para Felipe VI y la reina Letizia, personas preparadas y con vocación absoluta de servicio a los ciudadanos españoles y a la buena marcha del país.

Cantabria es una región destacada en esta España creciente y en renovación, que ha dejado atrás uno de los períodos más complicados y oscuros de su historia contemporánea. El motor del progreso son los cambios que ya están funcionando.

Durante muchos meses, hubo quien nos invitó a darlo todo por perdido, a presentarnos con los brazos caídos ante la sociedad. Decían que era imposible. Pero no dudamos. No lo hicimos. Decidimos asumir la responsabilidad de creer en Cantabria. Y hoy se puede afirmar que acertamos.

Pero si entonces no bajamos los brazos, hoy tampoco debemos alzarlos en señal de victoria. Señoras y señores diputados, hoy toca seguir con pulso firme, con decisión, con la ambición intacta y persiguiendo el mismo principio que ha conducido la acción del Gobierno que presido: trabajar por el trabajo. Por el empleo.

Los 51.569 cántabros en paro que vigilan cada medida que toma este Gobierno no se merecen que les pintemos una realidad distinta a la que viven y con la que conviven. Aún no estamos bien.

Pero la perspectiva que se abre ante nosotros es radicalmente distinta a la que teníamos hace tan solo un año. En doce meses, la situación ha virado de forma excepcional y lo ha hecho porque hemos perseverado en nuestra agenda política. La crisis está a punto de ser derrotada. Y lo hemos conseguido entre los 580.000 cántabros.

Porque eso es lo que requiere, en esencia, la economía: perspectiva y perseverancia. Rumbo fijo y claro. Que no haya dudas de qué se quiere y, sobre todo, de cómo se quiere lograr. Mi Gobierno, sus ocho consejeros, saben desde el primer día que cualquier decisión tiene que tener un

objetivo: ayudar a la recuperación de la economía. Porque solo así tendremos capacidad para seguir generando empleo. Y porque el empleo, señoras y señores diputados, es la columna vertebral del Estado del Bienestar.

2012 fue el año del esfuerzo.

2013 fue el año de la recuperación.

2014 y 2015 serán los años del crecimiento y del empleo.

La época de pedir sacrificios a los ciudadanos ha terminado. No voy a negar el esfuerzo que les pedimos a todos y cada uno de los cántabros. Lo hicimos porque fue estrictamente necesario y no se pidió nada más que lo que requería la situación. La responsabilidad con la que asumieron esa necesidad es algo que reconozco y agradezco. Una responsabilidad que hoy sabemos que está dando sus frutos.

La economía cántabra vuelve a demostrar vigor. Son ya tres trimestres consecutivos creciendo. Entre enero y marzo, como bien saben, la economía creció cuatro décimas, el mayor incremento desde el año 2008, y lo hizo, principalmente, gracias a dos sectores clave en nuestra región: la industria y los servicios.

Es más: nuestra economía es hoy más fuerte que hace un año. Y todos los sectores, con la excepción de la construcción, son más fuertes que hace un año.

¿Ha tenido este comportamiento de la economía una proyección al mercado de trabajo? Rotundamente sí.

Hoy Cantabria cuenta con más personas trabajando que hace un año. No lo digo yo, lo dice la Seguridad Social. Y hoy Cantabria cuenta con menos parados que hace un año. No lo digo yo, lo dicen las oficinas de empleo. Así fue en abril, así fue en mayo y así será en junio. Tres meses consecutivos de creación de empleo.

Por tanto, tres trimestres consecutivos creciendo y tres meses consecutivos creando empleo. Negar el cambio de tendencia hoy es tan irreal como irreal era en 2008 negar la crisis.

Ustedes negaron la crisis en 2008 y hoy niegan la evidencia del positivo cambio de tendencia.

Habrà quien relativice estos datos. Está en su derecho, pero no está cumpliendo con su obligación principal: la de proponer soluciones para ayudar a la recuperación. Las propuestas y las críticas son siempre bienvenidas. Pero la negación por la negación es perjudicial.

Y quien niega la evidencia confunde las soluciones

A mí, como presidente de Cantabria, los miles de empleos creados en este último año me estimulan a seguir trabajando. Al igual que lo hace cada cántabro sin empleo y cada ciudadano con temor a perderlo. Todos y cada

uno de ellos. Y me estimula saber que no me presento ante ellos con solo palabras, sino que lo hago con datos.

- Con la industria creciendo a un ritmo superior al 1%.
- Con superávit en la balanza comercial, observando cómo las exportaciones siguen creciendo por encima del 10% mes tras mes y cómo, además, las importaciones vuelven a tasas positivas, lo que viene a demostrar que la demanda interna también se recupera.
- La cartera de pedidos en la industria también está en positivo, y eso, en esencia, significa que el crecimiento del primer trimestre no es un hecho aislado. Es ni más ni menos que el preludio de una etapa de crecimiento sostenido en un sector fundamental para hablar del tejido productivo regional.
- Como también es cierto, y así lo avala el Indicador de Actividad del Sector Servicios publicado hace escasamente diez días, que el comercio y el turismo vuelven a crecer y vuelven a crear empleo. Señoras y señores diputados: comercio, turismo y el resto de servicios suponen el 60% de nuestro PIB, y saber que a ese 60% de la economía hoy le va mejor supone saber que a la economía en general hoy le va mejor.
- Como también es cierto que nuestro sector primario creció en el primer trimestre un 1,6% en comparación con el primer trimestre de 2013. Ganadería, agricultura e industria agroalimentaria en crecimiento significa la mejor fórmula para seguir apostando por nuestro entorno rural. Por el anclaje de los ciudadanos a su medio de vida. Por el futuro basado en la tradición.
- Señorías:
 - La venta de vehículos crece a ritmos superiores al 30%
 - Somos líderes nacionales en ritmo de constitución de empresas, según el Colegio de Registradores de España: aumentó el año pasado un 14%, por encima de cualquier otra comunidad autónoma.
 - Batimos, año tras año, records históricos en la llegada de turistas
 - Nuestras instalaciones turísticas registran estadísticas igualmente históricas
 - El precio de venta de leche a la industria es un 30% superior al que se presentaba hace cuatro años
 - Invertimos un 10% más en Sanidad per cápita.
 - En 2011 éramos undécimos en gasto sanitario per cápita y hoy somos los terceros.
 - Batimos todos los registros en incremento de matrícula en Formación Profesional

La situación, señoras y señores diputados, ha cambiado radicalmente en el último año. Hemos pasado de una época recesiva y de caída de ingresos a una época de crecimiento. Y no niego que puntualmente puedan aparecer estadísticas no tan positivas. Es posible. Pero serán eso: puntuales.

Lo fundamental, lo esencial, señoras y señores diputados, es que estamos ante un cambio de ciclo.

Que Cantabria es hoy más fuerte que hace un año y, lo más importante, que Cantabria será, dentro de un año, más fuerte de lo que es hoy.

Y los ciudadanos merecen notar de forma rotunda ese cambio de ciclo en su día a día. Por eso en octubre presentaré una segunda reforma fiscal. El año pasado, en este mismo debate, anuncié que mi Gobierno bajaría los impuestos. Y lo hizo.

- Hoy tenemos el IRPF más bajo de España.
- Hoy disfrutamos deducciones que benefician a más de 130.000 familias.
- Hoy tenemos herramientas fiscales que no solo devuelven dinero a los contribuyentes, sino que además ayudan a perseguir el fraude.
- Hoy las empresas y familias cántabras disfrutan del menor Impuesto de Sucesiones y Donaciones de España.
- ¿Por qué? Porque en 2013 bajamos todos los impuestos sobre los que tenemos capacidad normativa:
 - Porque bajamos el primer tramo de la escala autónoma del IRPF al 11%.
 - Porque aumentamos los mínimos familiares por hijos, por ascendientes y por discapacidad.
 - Porque incluimos deducciones en los gastos médicos, que se suman a las deducciones por obras en la vivienda ya introducidas en 2013.
 - Porque eliminamos el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones beneficiando a familias y empresas familiares, favoreciendo en éstas la sucesión generacional en la empresa.
 - Porque introdujimos tipos reducidos en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales para impulsar el sector de la rehabilitación.
 - Porque redujimos a la mitad el céntimo sanitario.

La situación ha cambiado y es justo reconocer el protagonismo de los ciudadanos. Cuando me presenté ante ustedes en mayo de 2012 para defender la Ley de Sostenibilidad de los Servicios Públicos Fundamentales anuncié que algunas medidas habían llegado para quedarse, como la racionalidad en el gasto y la reducción de las empresas públicas. Creo que cambiar cualquiera de estas decisiones sería un error. Son medidas de carácter estructural, que han permitido que hoy sepamos que la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, los tres pilares del Estado del Bienestar, están garantizados en su condición de públicos y gratuitos.

Somos la tercera comunidad autónoma española que menos ajustes ha realizado en los servicios públicos esenciales. Dicho de otro modo, somos una de las regiones que más han protegido su gasto en sanidad, educación y servicios sociales.

Pero también dije que había medidas de carácter coyuntural. Y hoy puedo anunciar que, dentro de esta segunda reforma fiscal, incluiremos la eliminación total del céntimo sanitario. Exactamente, el 1 de enero de 2015.

Fue necesario pedirles a los cántabros un esfuerzo. Hoy, como ya he dicho, es justo que noten en su día a día ese cambio de ciclo.

El esfuerzo fiscal que pedimos a los cántabros en 2012 fue de 20 millones de euros al año. Pero solo un año después, en 2013, el Gobierno pudo presentar su primera rebaja de impuestos. 60 millones de euros al año en beneficios fiscales. Y la que habrá de venir en 2015, que será presentada en tres meses, supondrá un mínimo de otros 60 millones de euros adicionales. Porque vamos a volver a bajar el IRPF. De hecho, vamos a bajar el IRPF de forma más intensa a como lo ha hecho el Estado. Para poder seguir diciendo con orgullo, y desde el 1 de enero de 2015 con más fuerza que nunca, que Cantabria es la comunidad autónoma con el menor IRPF de España.

En trazos gruesos, el año que viene, los cántabros disfrutarán de beneficios fiscales por importe de 120 millones de euros en comparación con 2013.

En dos años, 180 millones de euros liberados a la economía real. 1.250 euros por familia. Por cada euro que pedimos en 2012, devolveremos nueve. Y cumpliremos el compromiso que adquirimos en mayo de 2011: que en 2015 la carga fiscal autonómica sería menor. En los cuatro años de legislatura, los cántabros pagarán menos impuestos autonómicos.

Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Y no solo la política fiscal de Cantabria ha cambiado, porque hoy se bajan impuestos, algo que no sucedía desde 2003. Sino que también el Gobierno de España ha anunciado que bajará impuestos a todos los españoles. Con una reforma fiscal que liberará, en dos años, 9.000 millones de euros. Señoras y señores diputados, eso supone que en 2015 y 2016, cada familia tendrá en su bolsillo 800 euros más gracias al Gobierno de Mariano Rajoy. Y si lo sumamos a las reformas fiscales que ha impulsado mi Gobierno en Cantabria, la suma asciende a 2.000 euros por familia. Insisto: 2.000 euros por familia. Esa es la realidad de la reforma fiscal del Estado y de la reforma fiscal del Gobierno de Cantabria.

Como también la realidad es que esta es la reforma más progresiva que jamás se haya presentado. En 2015, todas las rentas inferiores a 40.000 euros pagarán menos IRPF del que pagaban en 2011. Y en 2016, serán todas las rentas inferiores a 90.000 euros. Solo quienes cobren más de 100.000 euros tendrán que pagar un poco más. Eso es la progresividad que exige la Constitución y esa es la idea fundamental de esta reforma: que cada cual tribute en función de sus posibilidades.

Esa es, como les digo, la realidad fiscal hoy en España y en Cantabria. Y lo demás, mentiras interesadas.

Señorías, más empleo, más crecimiento y menos impuestos. Esa es la Cantabria que los cántabros han elegido y que están consiguiendo.

Y aunque la realidad de las cifras puede resultar fría, es indiscutible. Ya no hablamos de previsiones, hablamos de presente. Ya no se discute cuándo

creceremos, sino cuánto creceremos. Ya nadie duda de si se creará empleo, sino de cuánto empleo crearemos.

Iniciar una política expansiva en el gasto cuando los ingresos caían es lo que acentuó la crisis en Cantabria. No juzgaré hoy si aquella política perseguía la meta con una buena intención en el fondo. Pero sí puedo decir que fue un clamoroso error. Cuando la economía cae de forma tan abrupta, lo primero que hay que hacer es adaptarse a la situación. Las empresas y las familias lo hicieron desde el primer día. El Gobierno, no.

Y esa fue la primera tarea que tuve que afrontar. Y hacerlo, además, de forma urgente, para salvaguardar los servicios públicos fundamentales. Para salvaguardar la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales, que son tres elementos irrenunciables que ustedes, por su forma de gobernar, habían puesto en riesgo.

Había que podar lo superfluo para apostar por lo que todos consideramos vital.

Paulatinamente pudimos incluir medidas de estímulo a la economía, pero solo cuando hubimos garantizado la supervivencia de nuestra comunidad autónoma. Y subrayo lo de autónoma, porque eso es, en rigor, lo que estuvimos cerca de perder. Nuestra autonomía. Es más, como todos saben ya, estuvimos a punto de perder nuestra soberanía nacional.

Pero entonces, como hoy, apostamos por una política que creíamos acertada y que hoy seguimos creyendo como óptima. Hubo quien defendió otras formas de afrontarlo. Hoy, de hecho, siguen haciéndolo. Pero entonces, como hoy, esa alternativa es un error.

Y gracias al Presidente Rajoy y a su Gobierno, que supieron aguantar las presiones y tomar decisiones acertadas, España mantuvo su soberanía, no fue intervenida y hoy crece, genera empleos y es respetada en el contexto internacional.

La fórmula en la que cree este Gobierno es sencilla de explicar, aunque compleja de aplicar: rigor en las cuentas y estímulos solo cuando sea posible. Y hoy, es posible. Por eso quiero adelantarles algunas de las medidas que va a tomar el Gobierno en el corto plazo. En el más inmediato. Medidas que, en algunos casos, se verán reflejadas en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2015, y en otros serán tomadas de forma inminente. Porque hoy se pueden tomar. Hace un año, señorías, no. Es así de sencillo.

- El Gobierno va a impulsar un Plan de Empleo dotado con 35 millones de euros en 2015. Un plan que será presentado a los 102 alcaldes en las próximas semanas. El Gobierno hoy puede inducir estímulos que se conviertan en palanca de la economía real, que multipliquen el crecimiento del consumo; que sean, en definitiva, eslabones que nos guíen hacia el círculo virtuoso de la economía. Porque un incremento de la demanda agregada, del consumo, supone una mayor necesidad de producción. Y eso, al fin y a la postre, acaba generando la

necesidad de contratar y, por tanto, creando empleo. Como les digo, el círculo virtuoso.

- El Gobierno va a ampliar el plazo de las líneas de financiación puestas en marcha a través del Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF), y que en el caso de los créditos ICAF-BEI expiraba el próximo lunes.
 - El crédito vuelve a fluir aunque quizá de forma tímida. Las medidas anunciadas por el Banco Central Europeo y por el propio Gobierno de España en su Plan de Estímulo, son acertadas; y no duden de que el Gobierno de Cantabria ha captado el mensaje enviado por las más de mil empresas que han logrado ya financiación gracias a las dos líneas lanzadas por el ICAF. Y les dice a las empresas: estaremos donde nos necesitéis.
 - Por eso, seguirá habiendo fondos del Instituto Cántabro de Finanzas (ICAF) y seguirá habiendo más dinero y más plazo. La línea de microcréditos, de hecho, ya ha sido ampliada en otros dos millones de euros.
 - Y ya estamos trabajando junto al Ministerio de Hacienda, la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones para lanzar una nueva línea de financiación para pymes y autónomos de Cantabria que movilizará no menos de 80 millones de euros adicionales en créditos a pequeñas y medianas empresas cántabras.
- Vamos a intensificar la política de captación de proyectos industriales estratégicos que sirvan para generar economía de forma directa e inducida. A los nombres de Tubacex y Santander Coated Solutions se sumarán otros proyectos que crearán centenares puestos de trabajo y fortalecerán nuestro tejido industrial. Hoy Cantabria es un lugar para invertir y las empresas lo saben. Por eso el presupuesto de 2015 volverá a recoger partidas específicas para estimular la llegada de nuevas empresas a la región que sirvan para potenciar el sector industrial. Porque eso es sinónimo de futuro y de estabilidad. Porque las políticas industriales han repercutido en la creación de cerca de tres docenas de nuevas industrias que han creado más de medio millar de empleos.
- Vamos a devolver a todos los empleados públicos y, repito, a todos los empleados públicos sin que sea necesaria ninguna sentencia de por medio, la parte devengada de la paga extraordinaria de 2012. Y lo vamos a hacer en septiembre. Es el primer paso para devolver lo que en justicia les pertenece y que, por salvaguardar la sostenibilidad de los servicios públicos, tuvimos que pedirles prestado. Los trabajadores de la Administración han cargado sobre sus espaldas buena parte del ajuste, porque a las medidas que afectaban al conjunto de los ciudadanos, ellos han tenido que añadir las que afectaban únicamente a los trabajadores públicos.
 - Es cierto que tienen un puesto de trabajo garantizado, pero no es menos cierto que sin ellos la Administración no sería nada. Como no serían nada la Sanidad, la Educación, los Servicios Sociales, las políticas industriales, de obra pública, las medioambientales, las de fomento de la ganadería y la pesca, la seguridad jurídica, la Protección Civil, la modernización de la justicia... En definitiva, y como he dicho, la Administración y,

por ende, la sociedad, no podría funcionar. Se merecen que les devolvamos lo que les pertenece y por eso voy a convocar a los sindicatos de la función pública, para negociar un calendario que ponga fechas concretas a la devolución del resto de la paga extra. Para que así todos los funcionarios y estatutarios de Cantabria recuperen, en el menor tiempo posible, la totalidad de la paga de 2012. Porque si la recuperación va llegando poco a poco a la economía privada, es justo que ellos también vean que su sacrificio ha merecido la pena.

- Solo habrá nueve excepciones a esta medida: el presidente de Cantabria y sus ocho consejeros, que renunciaron entonces a la paga extraordinaria y renuncian ahora a recuperarla.
- La devolución de la parte ya devengada, de esos primeros 44 días, movilizará, de forma inmediata, ocho millones de euros que servirán, de modo directo, a revitalizar el consumo por la ganancia de poder adquisitivo. Ocho millones de euros suponen cerca de una décima de PIB en la economía real.
- Vamos a convocar quinientas becas anuales dirigidas a jóvenes titulados sin experiencia laboral que quieran desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la enseñanza no universitaria como profesores o maestros. Estos quinientos becarios se formarán colaborando con los profesores que están terminando su carrera docente y que están, por tanto, en condiciones de compartir su experiencia.
- Vamos a poner en marcha una orden de ayudas a la rehabilitación de viviendas para impulsar el único sector económico en recesión: el de la construcción. Es cierto que la era de bonanza sobredimensionó el sector, ampliando exponencialmente su peso específico en la arquitectura productiva de la región. Pero es también rigurosamente cierto que el sector ha corregido en exceso sus desequilibrios y necesita medidas anticíclicas que apoyen el inicio de su recuperación.
 - Por eso, en el año 2013 introdujimos en Cantabria la deducción por obras de rehabilitación, que puede suponer hasta 7.200 euros por familia.
 - En el año 2014 rebajamos el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales al 5% en aquellas compraventas en las que la vivienda vaya a ser rehabilitada.
 - Y en el año 2015 estará ya en funcionamiento el decreto de ayudas a la rehabilitación, que fomentará la eficiencia energética de los hogares, por un lado, y movilizará recursos para el sector de la construcción.
- Vamos a mantener el ritmo inversor público en colaboración con la iniciativa privada. Valdecilla; el Centro Regional de emprendimiento de Torrelavega; la rehabilitación de la capilla neogótica del Seminario Mayor de Comillas; el Centro Botín; la transformación del edificio del Banco de España en un museo de referencia internacional; el Instituto de Biomedicina y la ampliación del Instituto de Física; la modernización de la vía férrea entre Santander y Palencia; las obras municipales puestas en marcha a través de la Orden de Ayudas a Inversiones de Competencia Municipal de la Consejería de Obras Públicas; los planes de empleo municipales; la puesta en marcha del

teleférico de Cabárceno y de la Vega de Pas; los cañones de innivación artificial de Alto Campoo... Van a dejar de ser proyectos y convertirse en realidades en un horizonte de menos de diez meses.

Y tiene que tomar el ayuntamiento de Torrelavega una decisión, decisión libre y propia de los torrelaveguenses para la solución de un problema histórico, la integración ferroviaria en la zona urbana de Torrelavega. El gobierno de Mariano Rajoy se ha comprometido a poner el 50%, el Gobierno de Cantabria el 30%. El Ayuntamiento tiene que elegir la solución e implicarse en ella aportando el 20%. Esta legislatura puede cambiar de manera histórica el urbanismo de Torrelavega. No debemos desaprovechar la ocasión que se les ofrece a los torrelaveguenses.

Señorías, todas estas medidas que acabo de enunciarles, y que también les adelanto no son las únicas que vamos a poner en marcha en los próximos seis meses, supondrán una inversión pública y privada conjunta superior a los 600 millones de euros y generarán una inversión inducida superior a los 200 millones de euros. Tal y como les dije en el debate de investidura, 800 millones de euros de inversión anuales. Ese fue mi compromiso.

Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Señorías, es mi deber en este debate rendir cuentas a la sociedad de cuál es la relación entre Cantabria y el Estado y cuál va a ser, además, su relación en el futuro inmediato. Y en este punto es necesario agradecer el esfuerzo que el Estado ha hecho con Cantabria y con todas las comunidades.

Gracias al actual Gobierno de España, señoras y señores diputados, nuestro país no está en quiebra y, sobre todo, nuestra Nación no ha perdido la soberanía que le corresponde. Haber evitado el rescate total de nuestra economía es, probablemente, la decisión política más trascendental de los últimos diez años.

Porque si nos hubieran trazado la hoja de ruta desde fuera, las redes que protegen los servicios públicos fundamentales habrían sido cortadas. Los pilares que soportan el Estado del Bienestar habrían sido reducidos a polvo. Todo aquello que nos permite afrontar el futuro con razonable tranquilidad, habría sido convertido en pasado. En definitiva, habríamos perdido. Pero no fue así.

Y esa victoria, señoras y señores diputados, permitió al Gobierno de España diseñar de forma autónoma las herramientas suficientes y necesarias para que en cualquier punto de nuestro país todos los ciudadanos tengan garantizado el acceso público y gratuito a la Sanidad, la Educación y los Servicios Sociales. En todas las ciudades, sean grandes o pequeñas. En todas las comunidades, sean grandes o pequeñas. Porque los ciudadanos no pueden ser esclavos de las malas decisiones de sus gobernantes ni tampoco de ensoñaciones mesiánicas que conducen a ninguna parte. A todos los españoles por igual.

El Estado del Bienestar, señorías, además de defenderlo, hay que financiarlo. Y Cantabria, a pesar de tener en 2012 los mercados abiertos, recibía ofertas muy caras para afrontar sus compromisos. Nunca lo negamos y no nos sonrojamos cuando anunciamos la decisión de acudir al Fondo de Liquidez Autonómico.

Hubo quien lo comparó con un rescate. En absoluto. Y si me permiten, esa comparación fue, en algunos casos, doblemente injusta, porque aquellos que tacharon de rescate al FLA, eran los mismos que exigían la mutualización de la deuda europea. Es decir, compartir riesgos para que a todos nos salga más barato financiarnos.

Y repito una vez más lo que ya les he dicho en multitud de ocasiones: Cantabria se ha beneficiado del FLA. Y lo va a seguir haciendo mientras sigamos teniendo déficit. El equilibrio presupuestario es el objetivo en el medio plazo. Y el superávit para amortizar esa deuda, la exigencia que debemos plantearnos. Pero hoy por hoy, seguimos teniendo la necesidad de pedir prestado.

Lo que sí es novedad, son las condiciones con las que nos observan hoy quien ayer nos miraban mal. Cuando accedí al Gobierno, el anterior Ejecutivo soportaba una prima sobre el coste de financiación del Tesoro cercana a los 200 puntos básicos. Y eso, además, cuando el Tesoro se financiaba con precios desorbitados. Una situación, en definitiva, insostenible en el largo plazo. Asociarnos al FLA ha reducido nuestra factura en intereses en cerca de 70 millones de euros. Pero hay más.

A pesar del acierto del Gobierno en el abaratamiento del coste, la amortización e intereses de la deuda ha seguido creciendo por culpa del Gobierno anterior. Fijéanse ustedes en estos datos: en el año 2003 la cantidad dedicada al pago de la deuda con sus intereses era de 18 millones de euros. En 2014, los cántabros pagaremos 382 millones en concepto de amortización de deuda e intereses, íntegramente vinculados a decisiones tomadas antes de 2012.

En la anterior legislatura se pidieron prestados a los bancos 1.800 millones de euros, en esta legislatura un 80% menos.

Hace escasamente dos meses, Cantabria lanzó su primera oferta de endeudamiento desde el año 2012. Por 50 millones de euros. Una cantidad limitada y supeditada a que los precios ofrecidos por el mercado no rompieran la barrera de la prudencia financiera que ha marcado el Estado.

Pues bien: la confianza que genera nuestra comunidad autónoma ha superado la prueba muy holgadamente. Hemos recibido ofertas por 300 millones de euros. Es decir, la demanda de contratar deuda cántabra ha multiplicado por seis nuestras expectativas. Y a un precio muy razonable: con una prima sobre el Tesoro levemente superior a los cincuenta puntos básicos. Es decir, hemos reducido nuestro riesgo un 75%. O lo que es lo mismo, hemos multiplicado la confianza que se percibe sobre nosotros en un 300%.

Esto, señorías, viene a demostrar que somos creíbles, que se puede confiar en nosotros, que la situación ha dado un giro copernicano, que las angustias de ayer para poder financiar nuestros servicios públicos se han desvanecido.

¿Ha costado? Mucho. Se ha logrado tras la mayor reforma de la administración jamás emprendida en Cantabria. Pero ahora somos sostenibles y fiables. Y estos, créanme, son dos grandes activos. Pero no nos equivoquemos: mantener esa confianza es tan o más complicado que haberla recuperado. Cantabria debe mantener su rumbo económico.

Hay algún responsable político que, ante ciertos ecos, ya se ha posicionado bajo un sol que supuestamente calentará mucho en 2015. Él sabrá. Pero yo estoy convencido de que los cántabros, dentro de apenas once meses, sabrán valorar en su justa medida todo el camino que hemos recorrido juntos y verán que, finalmente, ese camino merecía la pena. Por eso sé que el Partido Popular volverá a ganar las elecciones.

Por lo que ya les anuncio que dudas en mi empeño, ninguna. La nueva perspectiva económica que se nos presenta ya ante nosotros ha costado mucho conseguirla. Pero es terriblemente sencillo destruir el camino andado. Por eso, perseverancia, toda.

Como reivindicativa y perseverante ha sido, es y será mi postura ante el Estado. He reclamado lo que es justo para Cantabria. Y el Estado ha respondido siendo justo. El edificio del Banco de España, la financiación íntegra de Valdecilla, la Autovía Solares-Torrelavega, Unquera-Llanes, mejoras en el Puerto, en el Aeropuerto, en la red ferroviaria... en total, el Estado ha movilizado este año en Cantabria obras que superan los 300 millones de euros. En un solo año, insisto. Y en un año, por cierto, de restricciones presupuestarias, con lo que el valor de ese esfuerzo es aún mayor.

Si el Estado cumple con Cantabria es porque Cantabria cumple con el Estado. Hay quien define esta relación como servilismo, yo creo que es responsabilidad. Porque señorías, somos parte de España y nos sentimos orgullosos de hacer nuestra aportación a su resurgimiento. España es de todos y por tanto es responsabilidad de todos. Se nos pidió el mismo sacrificio que al resto de comunidades. Y cumplimos. Solo quien presenta sus credenciales intactas puede presentarse a reivindicar lo que considera justo.

Y así ha sido. Hemos ingresado en la Hacienda cántabra los 28 millones de euros que el Gobierno de España comprometió para Cantabria en 2014. Y no serán los últimos. En 2015 mi compromiso será volver a ver escrita la palabra Valdecilla en los presupuestos del Estado. Por desgracia, gobernando otros en 2007 dejó de ser lo habitual. Ahora, lo será.

De hecho, como verán, hoy no puede acompañarnos la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Cristina Mazas. Se encuentra en Madrid, donde esta misma tarde se celebra pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Lo que se va a aprobar hoy tiene un marcado carácter técnico,

pero a la vez un auténtico sentido político: se aprobará el techo de gasto para el presupuesto del Estado de 2015. Es decir, se abre la elaboración del presupuesto para el próximo año. Y ya les anuncio que desde el mismo lunes comenzaré a reivindicar ante el presidente de España, ante Mariano Rajoy, que el año que viene Cantabria reciba más fondos para Valdecilla que los que ha recibido este año.

Sé que el esfuerzo que ha asumido el Gobierno de la Nación en 2014 es importante. Pero no debemos perder la ambición de conseguir más. Y sé que el Estado volverá a cumplir con Cantabria. Por eso exigiré más.

Que el Estado pague las obras de Valdecilla servirá, en definitiva, para cumplir con dos de los grandes compromisos que asumí ante los ciudadanos: terminar, de una vez por todas, las obras de nuestro hospital de referencia, y que el coste de esas obras, además, lo asuma el Estado. Era de justicia. Valdecilla estará terminado el próximo año y el Gobierno de la Nación pagará su ejecución.

Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Conseguir que el Estado tenga entre sus prioridades a Cantabria es el justo reconocimiento a la deuda histórica que se ha mantenido con nuestra comunidad. A pesar de ello, el esfuerzo que ha tenido que hacer el Gobierno para priorizar en sus presupuestos las políticas sanitarias, educativas y sociales es el mayor que jamás se haya hecho. Tres de cada cuatro euros se destinan a estos fines. Tres de cada cuatro euros. 1.500 millones de euros cada año, señorías.

Si a esto le sumamos el pavoroso aumento del capítulo de Deuda Pública, que en 2014 supone una herida de 382 millones de euros en intereses y amortizaciones de créditos anteriores al año 2012, el margen de maniobra para el resto de políticas de gasto es escaso.

Pero había que priorizar. Y lo hicimos. Dos han sido los ejes sobre los que han pivotado los tres presupuestos que el Gobierno ha presentado a esta Cámara: servicios públicos y empleo. El resultado es que hoy dedicamos más dinero que nunca para mantener nuestra sanidad pública y gratuita y que el empleo, paulatinamente, se está recuperando.

Este es el resultado y, por tanto, los objetivos se cumplen.

De hecho, el Servicio Cántabro de Salud nunca ha tenido mayor presupuesto que en 2014. Nunca. Casi 800 millones de euros para garantizar la mejor prestación sanitaria. Casi 1.400 euros por habitante. El tercer mayor gasto per cápita de España, solo superado por País Vasco y Navarra, que disfrutaban de un sistema fiscal radicalmente distinto al resto de comunidades autónomas. En tres años, hemos incrementado la inversión sanitaria por habitante cerca de un 10%. Y se ha conseguido, repito, en un contexto de caída de los ingresos, por un lado, e incremento de la Deuda Pública, por otro.

Por eso, porque estos son los datos, tratar de lanzar mensajes apocalípticos plagados de mentiras es algo peor aún que un error estratégico. Es una temeridad. Y no olviden que ese miedo, generado sobre argumentos falsos, se está trasladando a aquellas personas a las que representamos los 39 diputados de la Cámara. En definitiva, a los 580.000 cántabros. Son ellos quienes deben tener la sensación cierta de que su sistema sanitario y su sistema educativo son fuertes y robustos. Y ustedes, igual que yo, saben que es así.

Pueden decir que se privatiza la Sanidad, pero saben que es mentira.

Pueden decir que se desmantelan los hospitales comarcales, pero saben que es mentira.

Pueden decir que está en peligro la educación gratuita, pero saben que es mentira.

Pueden decir que maltratamos a nuestra Universidad Pública, pero saben que es mentira.

Ustedes son libres de decir lo que quieran, pero yo, como presidente, tengo la obligación moral de desmentir todas y cada una de sus mentiras. Porque por mucho que se trate de retorcer la realidad, esta es tozuda.

Y los padres siguen llevando a sus hijos a los colegios públicos con toda la normalidad del mundo, y además disfrutan de la libertad de elegir público o concertado, libertad que defiende este gobierno diferenciándose del anterior. Y así va a seguir siendo.

Y los usuarios de la Sanidad siguen usando los hospitales públicos con toda la normalidad del mundo. Y así va a seguir siendo.

Y en Sierrallana y Laredo, vamos a invertir para mejorarlos y seguir ampliando sus servicios. Porque creemos en los hospitales comarcales y así va a seguir siendo.

Por eso sus mentiras nos refuerzan, porque por mucho que las repitan, no se convierten en verdad. La prueba que les desmiente es el día a día de una Cantabria que funciona.

Señorías, no quiero continuar sin detenerme unos instantes en agradecer a los ocho miembros del Consejo de Gobierno su trabajo, su dedicación, su tesón, su perseverancia y su diligencia. Han tenido que soportar las peores condiciones posibles ante el peor adversario posible. Pero estamos venciendo a nuestro enemigo: la crisis económica. Gracias a María José, a Miguel Ángel, a Cristina, a Francisco, a Leticia, a Eduardo, a Javier y a Blanca.

Ante cada crítica, ante cada mal dato, ante cada problema, hemos buscado siempre la única respuesta posible: una solución. Las excusas son eso. Excusas. Han sido muchos los problemas, cierto, pero también han sido

muchas las soluciones que se han planteado en estos tres años de legislatura.

En las dos últimas semanas, habéis rendido cuentas ante la sociedad. Habéis hecho balance de legislatura. Vuestras comparecencias eran el prólogo de este discurso. Sin el trabajo que habéis desempeñado, nada habría podido decir ni anunciar hoy, porque nada habríamos logrado.

En **Sanidad y Servicios Sociales**, comenzamos la legislatura haciendo frente a una deuda inmoralmemente escondida en los armarios de 261 millones de euros en más de 83.000 facturas. 261 millones equivalente a más de un tercio de todo el presupuesto de la sanidad pública o, si lo prefieren, equivalente a todo el presupuesto de Obras Públicas, Ganadería y Presidencia.

María José Sáenz de Buruaga ha logrado dejar a cero esa deuda en una Consejería que ha incrementado el presupuesto destinado a la Renta Social Básica un 300%, a pesar de que la población beneficiaria ha subido un 20%; ha invertido más de 12 millones de euros en poner en marcha nuevos centros de salud y ha logrado poner fecha definitiva a las obras de Valdecilla estando garantizada su financiación por parte del Estado. Por tanto, podemos afirmar que las obras de conclusión del Plan Director de Valdecilla están en marcha, con fecha cierta y pronta de terminación, y con garantía total de financiación, después de que otros fueron incapaces de finalizar las obras en ocho años y las mantuvieron paralizadas, y no consiguieron la financiación.

El Hospital Comarcal de Sierrallana va a estrenar dentro de pocas semanas un servicio que venía siendo una histórica demanda de los ciudadanos de media región, y por supuesto de los vecinos de Torrelavega: el servicio de Urgencias Pediátricas,

Pero no es todo, el Gobierno ha decidido ya aprobar el proyecto de ampliación de Sierrallana, con la construcción de un nuevo edificio anexo destinado a consultas y a la mejora de otras áreas y servicios complementarios del hospital.

La ampliación es por tanto una necesidad real a la que el Gobierno va a hacer frente.

Asimismo, con el nuevo año iniciaremos la construcción de una nueva Unidad de Digestivo en Sierrallana.

Mejorando así la calidad del servicio que ahora se ofrece a los ciudadanos.

Por lo que se refiere al Hospital Comarcal de Laredo, se ha abierto un nuevo quirófano para actividad programada y se ha habilitado un nuevo paritorio para las cesáreas de alto riesgo. Se ha renovado completamente la farmacia y está previsto reformar también el área de cocinas, y la construcción del área de cafetería y restauración.

Nadie en su sano juicio hace inversiones de esta magnitud en hospitales que, según algunos afirman, este Gobierno pretende dismantelar. Lo queda dismantelado es la mentira de unos pocos,

En atención Primaria, en una legislatura que podemos calificar de histórica por el esfuerzo inversor, ya está en funcionamiento el Centro de Salud de Montaña en Santander; están en obras los de Santa Cruz de Bezana y Cabezón de la Sal, y se ha licitado el consultorio de Noja. Ha sido abierto un nuevo Servicio de Urgencias de Atención Primaria en El Alisal, y se han unificado estos servicios de Torrelavega en el Barrio Covadonga. Y, además, y si esto fuera poco hemos reabierto consultorios rurales que ustedes cerraron.

A estos sobresalientes progresos de la sanidad pública tenemos que agregar también el de la reducción de las listas de espera.

Y no querría abandonar este apartado de buen gobierno sin mencionar otros dos avances íntimamente relacionados con el futuro de la sanidad regional. Se trata, por una parte, de la constitución del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, el IDIVAL, y por otra parte de la puesta de largo del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria. Ambos institutos, trabajando armónicamente van a permitir la aparición de un clúster biosanitario y de numerosas innovaciones en este sector.

En el capítulo de los servicios sociales merece ser subrayado con intensidad que nunca un Gobierno de Cantabria había dedicado tantos recursos a éstos como lo hace el que yo presido. El presupuesto ha subido un 2,5% en la legislatura, rebasando nítidamente los 200 millones de euros.

Según los datos de 2013, Cantabria es la cuarta comunidad de toda España que dedica más dinero por habitante para estos servicios.

Todos los conceptos esenciales de solidaridad están creciendo y no hay más que ver las partidas de este año en curso: las ayudas de emergencia social han aumentado un 66%, la renta social básica casi un 11%.. Destinamos cada mes un millón y medio de euros par atender a 3.500 familias que nos necesitan. Este año, la partida de renta social básica superará los 18 millones de euros,

Por lo que se refiere a la atención a la dependencia, el último informe del Tribunal de Cuentas refleja que Cantabria es la comunidad más ágil en la resolución de solicitudes. Enhorabuena, María José.

En **Educación, Cultura y Deporte**, Miguel Ángel Serna ha convertido a Cantabria en referente nacional en la Formación Profesional Dual y en el programa de inmersión lingüística. Ha logrado el apoyo del Estado para impulsar un proyecto museístico de referencia nacional en la antigua sede del Banco de España y ha impulsado la cobertura social del deporte escolar y del deporte base.

Somos pioneros en impulso a la Formación Profesional y especialmente a la FP Dual. La matrícula de FP ha crecido un 30%.

Somos pioneros también en la promoción del bilingüismo. En nuestro Programa de Inmersión Lingüística en Infantil han participado ya este curso 7.500 alumnos y 300 profesores de 31 centros educativos. Todos ellos cuentan con el apoyo de 45 auxiliares cuya lengua nativa es la inglesa. Esta es una de las mayores revoluciones culturales desde que Cantabria es Cantabria: la primera generación con un amplio dominio del inglés.

Pero, al mismo tiempo estamos completando los equipamientos educativos con nuevos centros escolares allí donde la evolución demográfica de la región los demandaba. Como es el caso del Instituto de Castro-Urdiales, el nuevo colegio de Renedo o la ampliación del Colegio Aguanaz en Entrambasaguas. O el nuevo colegio de Colindres que pronto inauguraremos o la ampliación del colegio público de Bárcena de Cicero.

La Consejería tiene como prioridades para el tramo final de la legislatura la consolidación de los planes de mejora de la Educación englobados dentro de "Educan Agenda 2018", y especialmente a los Planes de Mejora Lingüística y Matemática, así como el Plan de Escuelas Promotoras de Salud y la Red Cántabra de escuelas Solidarias

Señoras y señores diputados,

Tenemos una de las mejores universidades de España con una de las tasas académicas de matriculación más bajas de nuestro país.

Cantabria es la cuarta comunidad ESPAÑOLA que más dinero por alumno transfiere a su universidad,

La Universidad de Cantabria es fundamental para el porvenir de la región, y la defendemos como defendemos Valdecilla o defendemos el Puerto.

Estamos apoyando también a la UNED en el gran servicio que presta para la cualificación superior de personas que por obligaciones laborales o familiares no podrían asistir a una enseñanza presencial. Son miles de cántabros y cántabras.

En la Fundación Comillas hemos mantenido la inversión académica. Todo ello mientras incrementamos la actividad de enseñanza, difusión e investigación del español y la cultura hispánica. Para ello hemos contado con la colaboración de la Universidad de Cantabria.

El Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, impartido en Comillas, fue este curso uno de los más demandados de toda nuestra Universidad.

Hemos implantando definitivamente el Grado en Estudios Hispánicos, del que tendremos el próximo curso la primera promoción de graduados.

Hemos conseguido que la titulación de Especialista en Español como Lengua Extranjera pase de 5 a 65 alumnos.

Se ha continuado con los cursos de español para las finanzas pero también se han puesto en marcha otros Cursos de Español para el Comercio y Español para la Medicina y la Salud.

La cultura es para nosotros un hecho esencial tanto de la identidad de la comunidad como de su desarrollo y apertura a la creatividad. Iniciativas como Itinerarte, el aumento de la afluencia al Palacio de Festivales, o el Programa de Internacionalización de Artistas Cántabros son buena muestra de este interés de la sociedad cántabra.

Me gustaría, no obstante, por su singularidad, tratar la gran oportunidad que se nos presenta por haber logrado, en acuerdo con el Gobierno de Mariano Rajoy, la cesión del edificio del Banco de España. El Gobierno de Cantabria quiere convertir al edificio del Banco de España en uno de los principales focos de turismo cultural de nuestra comunidad.

Tenemos también una excepcional inversión privada en el Centro Botín, que no es solo un increíble motor de educación y de sensibilidad para las artes., sino sobre todo una poderosa herramienta de turismo y desestacionalización.

El programa piloto de visitas experimentales a Altamira ha generado grandes expectativas. Apoyado en esta iniciativa, el Gobierno presentará un plan de puesta en valor cultural y turístico de todas las cuevas con arte rupestre en Cantabria y, especialmente, de las diez cuevas que son patrimonio de la humanidad

Además, vamos a declarar bienes de interés cultural inmaterial grandes referentes de la cultura tradicional cántabra, como los bolos, las marzas y la música de rabel.

Asimismo, estamos ya trabajando en la preparación del Año Jubilar Lebaniego de 2017, que tendrá una gran repercusión no solamente en Liébana, sino en todas las comarcas vecinas y en el conjunto de la comunidad.

Enhorabuena, Miguel Angel.

En la **Consejería de Economía y Hacienda y Empleo**, Cristina Mazas ha introducido criterios de racionalidad económica, de transparencia y de ortodoxia en el manejo de las cuentas públicas. Ha logrado reducir el déficit público un 75% al tiempo que se destinaban más recursos que nunca a Sanidad, Educación y Servicios Sociales; El departamento de Economía y Hacienda viene desempeñando una tarea importantísima de apoyo a todas las áreas de gobierno y de sugerencia de soluciones para la financiación y ejecución práctica de los programas más importantes.

Desde esta Consejería se ha hecho una gran contribución a la recuperación en curso, tanto con las numerosas líneas de ayuda a la inversión y a la liquidez, como en la primera reforma fiscal que libró a las clases trabajadoras de Cantabria del azote del impuesto de sucesiones para viudas y huérfanos

Además tenemos el IRPF autonómico más bajo de España y numerosas deducciones que benefician a más de 130.000 familias.

Ahora vamos a emprender una segunda reforma fiscal, porque este es el fruto de la estrategia de este Gobierno: la recuperación económica y el equilibrio de cuentas son los que permiten dejar más dinero en manos del ciudadano, dinamizando así la economía y los empleos.

Desde el año 2012, hemos ejecutado planes de empleo municipales por importe de 36 millones de euros que han beneficiado a los 102 ayuntamientos y a más de 5.000 desempleados.

Hemos impulsado una orden de fomento de la contratación indefinida que, solo en los cinco primeros meses de 2014, ha concedido más de 1.000 ayudas a otras tantas PYMES de la región, promoviendo el empleo estable y de calidad. De hecho, en 2014 se han firmado ya más de 6.000 empleos indefinidos, lo que supone un 30% más que el pasado año.

En nuestra apuesta por dar un papel protagonista a los autónomos de la región, no solo hemos modificado el decreto de subvenciones para el establecimiento de nuevos autónomos, incrementando el importe de la ayuda y la cuota a subvencionar y reduciendo la tramitación burocrática, sino que además hemos atendido una de las principales reivindicaciones del sector: ayudar al mantenimiento del colectivo en los años en que más bajas se producen, entre el tercer y quinto año. En total, 22 millones de euros en dos años para beneficiar a más 4.000 autónomos en 2013 y 2014.

En resumen, hemos emprendido un camino de apoyo sin precedentes a la iniciativa empresarial cuyo éxito se resume en un dato concluyente: Cantabria lidera a nivel nacional la creación de empresas. Es la primera, la mejor. Lo hizo en 2013 y lo sigue haciendo en 2014.

Enhorabuena, Cristina.

En **Obras Públicas y Vivienda**, Francisco Rodríguez Argüeso ha pagado tres de cada cuatro expedientes de expropiaciones que se dejaron sin abonar, algunos con más de diez años de antigüedad; ha puesto en marcha más de un centenar de proyectos en obras públicas en prácticamente todos los ayuntamientos de la región y ha diseñado un plan de infraestructuras que movilizará 300 millones de euros en los próximos seis años.

Dejaron sin pagar, y sin el procedimiento requerido, 5.300 expedientes de expropiación de los que hemos solucionado y pagado más de 4.100 por un importe que supera los 11 millones de euros.

La orden de ayudas a inversiones de competencia municipal hasta 2015 ha dado lugar a solicitudes por parte de 87 ayuntamientos, que han presentado 268 proyectos por una inversión entorno a los 66 millones de euros.

En materia de vivienda, se ha realizado un destacado esfuerzo tanto en ayudas al alquiler como en ayudas a la rehabilitación. En el primer caso, se ha publicado en febrero el decreto que estará en vigor hasta 2016 y que beneficiará a 2.000 familias.

Ha habido además otros mecanismos de apoyo a la rehabilitación, como las deducciones fiscales. Y publicaremos en breve un decreto para dar ayudas directas desde una óptica cántabra que complementa el plan nacional, para con ello mejorar nuestro parque de vivienda y contribuir a la reactivación del sector de la construcción.

Se han terminado 20 carreteras sin ningún modificación al alza, rompiendo así con la nefasta costumbre anterior de abultados sobrecostes en la ejecución de las inversiones.

Y preferiría que no me hicieran recordarles hoy las cuatro carreteras de la vergüenza de su Gobierno

Hemos elaborado el Plan de Infraestructuras 2014-2021, que generará una inversión superior a los 300 millones de euros, y por lo tanto crecimiento económico y creación de empleo, y significa la garantía de una inversión creciente a partir de este nuevo año.

Enhorabuena, Francisco.

En **Presidencia y Justicia**, Leticia Díaz ha sido la primera consejera de España en poner a disposición de los afectados por preferentes un juzgado propio; ha liderado la reordenación de las sedes administrativas generando un ahorro de seis millones de euros anuales y ha garantizado la viabilidad de la empresa responsable de la Protección Civil de Cantabria, el Servicio de Emergencias de Cantabria (Semca).

Señorías. Cantabria ha sido la primera comunidad de España en impulsar un juzgado especial para agilizar los pleitos sobre participaciones preferentes y otros productos financieros tóxicos; que está dando justa satisfacción a muchas familias perjudicadas por estas prácticas financieras.

Desde 2013, en la comunidad autónoma se resuelven más asuntos judiciales que los que entran, lo que es mérito de los profesionales de la justicia que han sabido atajar el colapso. Además, los ciudadanos con rentas más bajas tienen asegurado el acceso a la justicia gratuita.

Cantabria ha modernizado notoriamente la administración de justicia gracias a la implantación del sistema de notificación y presentación telemática de escritos de todos los operadores jurídicos.

Este modelo de buen Gobierno, desde luego, es un rasgo general de toda la política emprendida para racionalizar el funcionamiento y el gasto corriente de la administración.

Hemos podido dedicar el ahorro de la racionalización de sedes a la Sanidad y a la Educación. Con la unificación de contratación en los principales

servicios, se ha conseguido un ahorro de 12 millones de euros al año, es decir, 44 millones por legislatura.

Señorías. Cuando llegamos al Gobierno nos encontramos una situación en materia de gestión del gasto altamente preocupante, con una elevada dispersión en la contratación de bienes y servicios. Casi 600 contratos de limpieza, 200 de telecomunicaciones, otros tantos en seguridad, casi mil en material de oficina. La administración salía a comprar al mercado de forma dispersa, lo que impedía asegurar buenos precios y saber además si lo comprado era necesario. Además, dos de cada tres euros se gastaban con baja concurrencia competitiva.

Por eso nos hemos fijado en los modelos de empresas privadas más eficientes para adaptarlos a la administración. Hemos promovido un cambio estructural, la Oficina de Supervisión Integral del Gasto, con un único objetivo: dar mejores servicios a los ciudadanos y hacerlo a menor coste.

Se gasta solo cuando es necesario y al mejor precio del mercado. Hemos obtenido un ahorro en el suministro eléctrico, en los servicios postales o en la seguridad de los edificios de 6 millones de euros. Cuando tengamos este sistema implantado en toda la administración, ahorraremos solo en contratos menores 10 millones de euros anuales.

Enhorabuena, Leticia.

En **Innovación, Industria, Turismo y Comercio**, Eduardo Arasti ha realizado dos tareas importantísimas para promover el desarrollo industrial en Cantabria: poner orden a la desastrosa gestión para dar seguridad jurídica y planificar desde el diálogo.

Se ha puesto orden en Sodercan y en Cantur, para poner estos instrumentos al servicio de la industria y del turismo de Cantabria.

No hay viento favorable para el que no sabe a dónde va. Por eso, se ha llevado a cabo una importante labor de planificación desde el diálogo y el consenso. Hoy existe con todos los sectores industriales, turísticos y tecnológicos un clima de diálogo, de entendimiento y de cooperación.

El resultado es que Cantabria cuenta con un Plan Industrial con una inversión prevista de 112,7 millones, de los que 37 se asignan al área del Besaya. Generaremos una inversión público-privada de 343 millones para crear riqueza y empleo.

Señorías. Cantabria dispone de un plan de comercialización de suelo industrial que ha conseguido atraer 31 empresas que han invertido en Cantabria 47 millones de euros y ya han generado más de medio millar de puestos de trabajo.

Se ha desarrollado una audaz política industrial que ha contribuido, junto a otras medidas, a atraer proyectos industriales como Tubacex, Santander Coated Solution y otras que se irán dando a conocer en próximas fechas.

Y hemos consensuado un Plan de I+D+i que conforma la columna vertebral de la estrategia de Especialización Inteligente regional, además de contar con un Programa de apoyo a la internacionalización de nuestras empresas en colaboración con CEOE en Cantabria Global.

Señoras y señores diputados. En el campo de la energía, mucho ha sido el camino que hemos recorrido en esta legislatura. No solo hemos elaborado un nuevo plan energético regional, basado en las energías renovables, y en una mayor autonomía energética de Cantabria, un plan que ahora hay que ajustar al rediseño nacional de esta política.

Además, hemos tenido la paciencia y la prudencia de evitar el problema que habría generado la declaración de ilegalidad del mega-concurso eólico convocado en la anterior legislatura, dando lugar a indemnizaciones multimillonarias. Aprobamos una Ley en este Parlamento que, en este momento, estamos negociando con el Estado.

Y hemos potenciado el puerto y el aeropuerto. A pesar de las dificultades de los últimos años, hemos traído a Parayas, que pronto esperamos se llame Aeropuerto Seve Ballesteros, dos nuevas compañías aéreas, que se agregan a las dos que existían previamente.

La recuperación económica y el nuevo tirón turístico de Santander y Cantabria nos van a devolver a cifras de récord de tráfico aéreo.

Lo mismo que estamos otra vez en la senda de tráficos históricamente altos en el Puerto de Santander, que está realizando inversiones estratégicas de notable repercusión para acoger el tráfico de los nuevos buques Panamax, para consolidar los nuevos tráficos de automóviles, y para seguir atrayendo tanto los cruceros como los ferries.

Esta legislatura ha sido histórica para desarrollar proyectos de colaboración público privada en el ámbito del turismo. Vamos a poner en funcionamiento el teleférico de Cabárceno y el del Mirador del Pas y el golf de Abra de Pas está a punto de ser un espléndido campo de 18 hoyos.

Este deporte supone una grandísima oportunidad para el turismo de Cantabria. Por eso, estamos planificando nuevos campos de golf a integrar con los existentes para convertirlos en un elemento de atracción que fomente un efecto multiplicador de un turismo de calidad y desestacionalizado, tomando como referente el modelo Saint Andrews y contando con el valor añadido del icono Severiano Ballesteros... todo un mito para los golfistas y un orgullo para los cántabros.

Estos son proyectos en marcha, todos ellos generadores de oportunidades y de empleo

Enhorabuena, Eduardo.

En **Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo**, Javier Fernández ha conseguido aprobar diez planes de ordenación urbana.

Preveamos acabar la legislatura con 20 planes aprobados, frente a los 4 que aprobaron ustedes en todas sus legislaturas.

A esto debemos añadir la reforma del régimen jurídico del suelo rústico para la construcción de viviendas unifamiliares; la reforma de las autorizaciones provisionales de edificaciones preexistentes, para resolver el impacto de las sentencias de derribo, un problema y de enorme trascendencia económica y social. Como ya se ha dicho y repetido, se legalizarán todas aquellas que puedan serlo.

Estamos trabajando en la ley reguladora de los Proyectos Singulares de Interés Regional por la trascendencia que estos tienen.

Las inversiones en saneamientos y abastecimiento en esta legislatura superan los 100 millones de euros, y aún vamos a invertir 15 millones más para la conexión de Santander, Bezana, Reocín y Camargo con la Autovía del Agua, de los que el Estado aporta el 80%.

El Plan General de Infraestructuras Hidráulicas va a suponer un verdadero hito en la calidad de nuestro territorio. En concreto, el plan va a programar para los próximos años 1.300 actuaciones con una inversión de 300 millones de euros.

Además con la Ley de Abastecimiento y Saneamiento, se establece el derecho del acceso al agua de las familias más desfavorecidas con un contenido netamente social y solidario.

Solo en MARE, la mayor eficiencia en la gestión de las depuradoras ha reducido el gasto en más de 10 millones de euros. En 2011 se gestionaban 30 instalaciones con un coste de 18 millones; hoy, gestionar 42 cuesta 15 millones. Hacemos más, con menos.

Se está realizando una labor excelente de sensibilización ambiental y de participación ciudadana. Podemos recordar que el programa PROVOCA, en el que el propio consejero es el primero en remangarse la camisa para coger la azada todos los fines de semana ha pasado de 15 actividades anuales a 200, de una entidad colaboradora a 13, de 250 voluntarios a 6.000 y aumentando.

Enhorabuena, Javier.

Permítanme que haga aquí una mención al Fracking para dejar claro que la posición del Gobierno en la lucha contra esta práctica sigue siendo firme, muy firme a pesar de la nueva situación jurídica generada por la sentencia del Constitucional.

Mientras estudiamos la sentencia para generar nuevas herramientas jurídicas, vamos a utilizar la fuerza de nuestras instituciones, que es mucha.

Señoras y señores diputados. Voy a convocar próximamente a los 102 alcaldes de Cantabria, pidiéndoles que se sumen a esta batalla y suscriban

una declaración institucional que sirva para fortalecer la posición de Cantabria frente a esta amenaza.

Y en **Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural**, Blanca Martínez, ha obtenido un resultado espectacular en la negociación para la aplicación de la nueva política agraria común, la PAC, Cantabria ha logrado un incremento del 30% sobre lo que había obtenido el gobierno que nos precedió, y esto pone a disposición de ganaderos y agricultores cántabros casi 100 millones de euros.

Se abre, además, la posibilidad de ayudas suplementarias a ganaderos afectados por figuras de protección ambiental.

El estado de nuestra cabaña es excelente. Y no es un mérito nuestro, sino de la efectividad de nuestro sistema de saneamiento y el esfuerzo de nuestros ganaderos. Sobre todo es mérito de ellos, de gentes que miman sus establos. La tasa de prevalencia de brucelosis se ha reducido más de un 30% entre 2009 y 2012.

Lo mismo podemos decir en la negociación de la pesca: precios, cuotas, inversión en barcos, la acreditación profesional de las rederas contra la precariedad laboral de las mujeres.

Se han constituido los Grupos Locales de Acción Costera, para atraer recursos del Fondo Europeo de la Pesca, dinamizar puertos e impulsar actividades complementarias.

El vigor del sector se traslada también a la producción agroalimentaria y a la inversión: están en curso 36 proyectos industriales con una inversión total cercana a los 30 millones de euros, solo referidos a industrias agroalimentarias.

Hoy el campo es distinto y la idea es generar entornos de empleabilidad y servicio con rentas dignas.

Enhorabuena, Blanca.

Cantabria marchaba en dirección contraria y nosotros apostamos por enderezar el rumbo. Redujimos la marcha y buscamos el momento certero para comenzar a girar de forma pausada, que es como deben hacerse las cosas. Fueron muchas las voces que nos gritaban para que levantásemos el freno de mano de forma repentina o para que diésemos un volantazo. El tiempo nos dio la razón. Esos consejos nos habrían llevado a un accidente de terribles consecuencias. Nuestra solución era la más acertada, y así se está constatando por la vía de los hechos.

Y ahora, cuando hemos encontrado el buen sentido de la marcha, comenzamos a acelerar. Hay que hacerlo, como bien saben, con precaución. Pero también con decisión, ambición y, sobre todo, con la certeza de saber que ahora conducimos hacia el futuro.

Señoras y señores diputados. En 2011 prometí cuatro cosas fundamentales:

- Empleo
- Crecimiento
- Buen Gobierno
- Y carácter reivindicativo para lograr lo que era nuestro en justicia.

Pues bien, Cantabria crece, Cantabria crea empleo, Cantabria tiene un Gobierno regional que cumple y el Estado hoy también cumple con Cantabria.

Hemos recorrido una buena parte del camino. La más sinuosa, la más angosta, la más áspera, dolorosa y dura. Ahora se abre ante nosotros un sendero que nos conduce hacia un lugar ilusionante.

El acierto se determina por los resultados. Si el empleo sube y el paro desciende; si el PIB crece y todos los indicadores reflejan ya el despegue de la recuperación, entonces la conclusión es que la estrategia económica seguida es la correcta, y que hay que seguir profundizando en el camino de las soluciones, sin recaer en lo que fracasó gravemente en la legislatura del estallido de la crisis.

Si la autonomía está hoy cerca del equilibrio presupuestario y garantiza todas las prestaciones públicas esenciales, entonces la conclusión es que la estrategia de racionalidad en la administración también ha funcionado.

Por tanto, las decisiones en economía y en autonomía son las correctas y están funcionando.

La orientación del gobierno, con independencia de algunas imprecisiones o inadvertencias puntuales, es abrumadoramente adecuada.

Estas reformas deben ser ahora desarrolladas en un entorno mucho más favorable. Lograda la recuperación y el equilibrio, ahora se trata de acelerar su impacto benéfico sobre todos los ciudadanos, y especialmente los que más necesitan esa nueva etapa del cambio económico y político.

La Cantabria de 2015 será una Cantabria mucho mejor que la de 2011 en todo: creadora de empleo, de innovación y de riqueza, moderna y capaz de afrontar con éxito todos sus desafíos.

Ellos quieren que el proceso iniciado en 2011 continúe, y eso es lo que el Gobierno de Cantabria seguirá haciendo. Trabajar por una economía fuerte y una autonomía sólida.

Yo quiero expresar, aún más que en mis anteriores intervenciones en este Debate anual, un mensaje de optimismo y de confianza.

Sigue habiendo problemas en nuestra sociedad porque la recesión ha sido especialmente larga y profunda. Pero ahora son las soluciones las que van creciendo y los problemas los que van menguando.

Para esto se precisa la colaboración de todos: partidos políticos, agentes económicos y sociales, administraciones, entidades y colectivos sociales, y cada ciudadano en su responsabilidad cívica individual.

El Gobierno, como desde el principio de la legislatura, seguirá abriendo sus puertas a todo cántabro que plantee un problema que desde el interés general pueda ser abordado y resuelto. Somos un Gobierno elegido por la mayoría, pero no somos un gobierno para la mayoría, somos un gobierno para todos.

Trabajamos cada día con una pasión total. Cada miembro del Consejo de Gobierno, cada director general o secretario general, cada responsable de un servicio o una empresa pública, está dándolo todo, lo mejor de sí mismo, para que Cantabria consolide su buena marcha actual y se pueda labrar un porvenir excelente para todos los sectores de su ciudadanía.

Antes teníamos un programa de recuperación, pero ahora tenemos también un programa de aceleración:

- un Plan de Empleo de 35 millones;
- una segunda reforma fiscal;
- más líneas de financiación para pymes y autónomos;
- un Pacto Profesional por la Sanidad;
- una obra histórica de ampliación en el Hospital de Sierrallana;
- la devolución progresiva de poder adquisitivo a miles de trabajadores públicos recuperando la paga extra;
- la puesta en marcha de importantes planes de Innovación, de Infraestructuras, de Obras Hidráulicas y de Desarrollo Rural, que van a movilizar más 1.000 millones de euros en inversiones públicas y privadas hasta el final de esta década;
- la transformación del edificio del Banco de España en un polo de turismo cultural de referencia internacional en Santander;
- las inversiones en equipamientos turísticos en las zonas pasiegas, costa central y Campoo, para reforzar la desestacionalización;
- completar la implantación de la educación bilingüe, la Formación Profesional Dual, el espíritu emprendedor y la reducción del abandono escolar;
- aprobar 20 planes de ordenación urbana y dejar protegido el paisaje de Cantabria frente a futuras agresiones; e impulsar la conversión de Torrelavega en una ciudad con equipamientos urbanos de primera línea dentro del programa Besaya 20/20 de recuperación de toda la comarca.

Señor Presidente, señoras y señores diputados:

Cantabria está viviendo el cambio y lo vivirá todavía con más intensidad gracias a la aceleración del crecimiento y de la creación de puestos de trabajo.

Cantabria se ha puesto en pie con una nueva manera de trazar su destino, con una administración que funciona y que resuelve problemas, y con una economía que ha empezado a escribir una verdadera historia de éxito.

Señorías:

Antes hablábamos de expectativas, hoy hablamos de certezas.

Antes hablábamos de previsiones, hoy de hechos consumados.

Antes hablábamos de hasta cuánto caeríamos, hoy hablamos de cuánto creceremos.

Antes hablábamos del paro, hoy hablamos de empleo.

Señoras y señores diputados, ahora echen la vista hacia delante. A los próximos doce meses. El próximo año habremos creado más empleo, habremos crecido más y tendremos un porvenir aún más ilusionante. El porvenir que nosotros nos proponemos.

Así lo dije en 2011 y así será en 2015.

Esta es la orientación del Gobierno de Cantabria

Muchas gracias.